



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 715.

CHIGUAYANTE, 10 ABR. 2013

VISTOS : Resolución Exenta N° 617 de fecha 25 de febrero de 2013; Oficio N° 173 de fecha 28 de febrero de 2013 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 03/2013 "Construcción Sede Club Deportivo Luis Leinenweber, Chiguayante"; Providencia N° 1226 de fecha 28 de febrero de 2013 con la autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 03/2013 "Construcción Sede Club Deportivo Luis Leinenweber, Chiguayante"; Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas de la propuesta pública N° 03/2013 "Construcción Sede Club Deportivo Luis Leinenweber, Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 03/2013 "Construcción Sede Club Deportivo Luis Leinenweber, Chiguayante", por un monto total de \$49.687.000 impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 03/2013 "Construcción Sede Club Deportivo Luis Leinenweber, Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 03/2013 "Construcción Sede Club Deportivo Luis Leinenweber, Chiguayante" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obras de la propuesta señalada a la señora Bianca Flores Casanova.

5.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 03/2013 "Construcción Sede Club Deportivo Luis Leinenweber, Chiguayante" a los siguientes profesionales:

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Marco Muñoz Castro, Director de Obras Municipales; Guido Bustos Moyna, Profesional de la Dirección de Obras; Víctor Hugo Montalba Peña, Profesional de Planificación y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


ERIX LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

ELM/LTS/JWB/LAS/JSQ/sg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sra. Bianca Flores Casanova (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados


DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 ABR. 2013 HORA 18⁰⁰.
PROCEDENCIA AL CALDIA
FIRMA VSU 2